



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
INAPA

No. EXPEDIENTE

INAPA-CCC-LPN-2021-0006

No. DOCUMENTO

Click here to enter text.

23 de marzo de 2021

Página 1 de 2

**CIRCULAR No. 1 DE REPUESTAS
COMITE DE COMPRAS**

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

**ADQUISICION DE EQUIPOS ELETRICOS PARA SER UTILIZADOS EN TODOS LOS ACUEDUCTOS DEL
INAPA**

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Aguas potables y alcantarillados (INAPA), les informa que, hasta la fecha 03 del mes de marzo del 2021, recibimos preguntas y les damos las siguientes respuestas:

1-1-Podemos participar en un solo LOTE?

Respuesta: Los oferentes pueden participar en el lote que estime.

2- Para el LOTE II EQUIPOS ELECTRICOS, ¿podemos participar en algunos ítems solamente o hay que participar en el lote completo?

Respuesta: Los oferentes pueden participar por el lote completo o por los ítems que considere.

3-Para el LOTE II EQUIPOS ELECTRICOS, ¿podemos participar en algunos ítems solamente o hay que participar en el lote completo?

4-Se puede participar solo como los ítems de variadores, es decir, ¿solo en el lote I?
O es obligatorio
¿todos los Ítems lote I y lote II?

Respuesta: Favor ver respuesta anterior

5-¿Las ofertas serán presentadas en formato físico en el Dpto. de Compras y Contrataciones y en línea a través del Portal Transaccional? Es de ambas formas o puede ser solo físico o solo en el portal transaccional?

Respuesta: No es necesario presentar la oferta física, si la misma será cargada al portal Transaccional (DGCP).

6- El tiempo de entrega es de 10 días calendario o 10 días hábiles?

S.A.

Respuesta: Tal como lo establece el pliego de condiciones en el numeral 2.9" La Convocatoria se hace sobre la base de un suministro para un período no mayor a diez (10) días, contadas a partir del registro del contrato por ante la Contraloría General de la Republica.

7-¿Es obligatorio participar en ambos lotes o se puede participar en los lotes que se desee?

Respuesta: Los oferentes pueden participar en el lote que estime necesario.

8-¿La adjudicación es por ítems o por lotes?

Respuesta: La adjudicación podrá ser por lotes completo o por ítems

9- En las bases, descripción de los bienes, en el LOTE II, ítem 25, especifica 10 unidades de electrobombas sumergibles de 7.5 hp. Pero en las especificaciones técnicas dice 15 unidades de monofásicas y 5 unidades trifásicas. Aparte que son equipos distintos puede haber diferencia significativa en el precio

¿Favor aclarar que es lo correcto?

Respuesta: Ver Enmienda no.01

10- En las bases, descripción de los bienes, en el LOTE II, ítem 29, especifica 20 unidades de electrobombas sumergibles de 2 hp. Pero en las especificaciones técnicas dice 15 unidades.

¿Favor aclarar que es lo correcto?

Respuesta: Las cantidades que aparece en el pliego prevalece

11- En las bases, descripción de los bienes, en el LOTE II, ítem 30, especifica 20 unidades de electrobombas sumergibles de 3 hp. Pero en las especificaciones técnicas dice 15 unidades de monofásicas y 5 unidades trifásicas. Aparte que son equipos distintos puede haber diferencia significativa en el precio

¿Favor aclarar que es lo correcto?

Respuesta: En los valores tomados como referencia se tomó en cuenta esa observación.

12- En las bases, descripción de los bienes, en el LOTE II, ítem 31, especifica 20 unidades de electrobombas sumergibles de 5 hp. Pero en las especificaciones técnicas dice 15 unidades de monofásicas y 5 unidades trifásicas. Aparte que son equipos distintos puede haber diferencia significativa en el precio.

S.A.

¿Favor aclarar que es lo correcto?

Respuesta: En los valores tomados como referencia se tomó en cuenta esa observación.

13-Para el proceso de referencia: INAPA - CCC-LPN - 2021-0006 tenemos las siguientes inquietudes:

En el Lote 1, ítem 1 al 4 la descripción general indica que se requiere un variador de frecuencia, sin embargo, las funciones descritas en las especificaciones técnicas hacen referencia a solicitud de arrancadores suaves. (Favor aclarar este punto).

Respuesta: Tanto en la solicitud como en la descripción técnica se refiere a Variador de frecuencia, que se usaran como arrancadores suaves.

14-En las especificaciones se colocan las fichas de medidores de caudal y este Ítem no figura en la lista de cantidades del pliego.

Respuesta: ver enmienda no. 01

15- En el numeral 2.9 Duración del Suministro, donde hacen referencia a la "base de un suministro para un periodo no mayor de 10 días hábiles contados a partir del registro del contrato por ante la Contraloría General de la República, ¿Es este el tiempo correcto o están haciendo referencia a semanas?... Porque si efectivamente son días, en función de nuestra experiencia solo desde la puesta en orden hasta recepción son mínimo 45 días dependiendo del producto, además de que los suministros requeridos serán suplidos por diferentes fabricantes y los plazos de estos varían de uno a otro.

Respuesta: Tal como establece el numeral 2.9 duración de suministro: *La Convocatoria se hace sobre la base de un suministro para un período no mayor a de diez (10) días, contadas a partir del registro del contrato por ante la Contraloría General de la Republica.*

16-En el numeral 2.8 Descripción de los bienes, hacen referencia a un lote único, pero luego dividen en Lote I y II, ¿Son uno o dos lotes?

Respuesta: Este proceso está dividido en Lote I y Lote II

17-Lote 2 en los Ítems 25, 24, 28, 29, 30 y 31 se proporcionan características muy propias de marcas en específico (Favor tomar esto en cuenta).

Respuesta: La institución ha proporcionado las especificaciones técnicas que considera que los equipos deben cumplir.

18-Lote 2 - Ítem 24 En las especificaciones técnicas se especifican los modelos de los bienes solicitados. Esto afecta la igualdad de competencia entre los proveedores. (Favor verificar) CA

SIA

Respuesta : Ver enmienda no.01

19- En los Ítems 25, 28, 29, 30 y 31 se proporcionan características muy propias de marcas en específico. Para estas electrobombas sumergibles se solicita que el motor tenga sistema de resina Stator Shield, algo propio de la marca Franklin Electric. Esto afecta el principio de participación en donde El Estado procurará la participación del mayor número posible de personas físicas o jurídicas que tengan la competencia requerida. ¿Se puede modificar el requerimiento?

Respuesta: La institución ha proporcionado las especificaciones técnicas que considera que los equipos deben cumplir.

20- En la documentación técnica, en cuanto a la autorización del fabricante, cabe destacar que son artículos variados y muchos de ellos no tienen representantes exclusivos que puedan obtener la autorización del fabricante, ¿Pudiera obviarse el requerimiento?

Respuesta: Tal como se establece en el numeral 2.14 literal B del pliego de condiciones " Autorización del Fabricante en original en los casos de que los Bienes no sean fabricados por el Oferente (SNCC.F.047),si procede"

21-Cantidad de Drivers por potencia.

Respuesta: En su consulta no especifica a cuál item se refiere, Sin embargo, los equipos deben cumplir con las especificaciones detalladas en la ficha técnica

22-En que envoltente o tablero se instalara.

Respuesta: Ver respuesta anterior

23-El voltaje de operación de los motores asociados.

Respuesta: 460 vac

24-Debe incluir las protecciones? (Brakers y contactores de bypass),

Respuesta: En la ficha técnica no se está solicitando el arrancador completo.

Sasha Maria Aquino
Sasha Maria Aquino
Enc. División de Licitaciones
Depto. de Compras y Contrataciones

